

Decreto N° 4772 que nombra al Capitán Joaquín María Montero Montea-
gudo, E. N., Juez del Consejo Superior de Guerra.— G. O. N° 6735,
del 17 de Enero de 1948.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4772.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 17º de la Constitución de la República, de nombrar y revocar los miembros de los Consejo de Guerra, de conformidad con la Ley, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Capitán Joaquín María Montero Montea-
gudo, E. N., queda nombrado Juez del Consejo Superior de Guerra, en sustitución del Capitán Jacinto Martínez Arana, E. N.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y siete, años 104º de la Independencia, 85º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

Decreto N° 4773 que nombra al Lic. Armando Oscar Pacheco Ministro
Consejero de Embajadas y Legaciones.— G. O. N° 6715, del 3 de
Diciembre de 1947.

RAFAEL LEONIDAS TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 4773.

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 5º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.— El Licenciado Armando Oscar Pacheco, queda nombrado Ministro Consejero de Embajadas y Legaciones.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los treinta días del mes de noviembre del año mil novecientos cuarenta y siete, años 104º de la Independencia, 85º de la Restauración y 18º de la Era de Trujillo.

RAFAEL L. TRUJILLO.

•

•